

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio
de Gestión PedagógicaDirección de Gestión
de Recursos Educativos**RESULTADO FINAL**

**Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación
Administrativa de Servicios - CAS**

**CONVOCATORIA CAS N° 010-2020/MINEDU/UE-120
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) ASESOR(A) LEGAL PARA
LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS - DIGERE**

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
HERRERA JERI, DANITZA MERCEDES	GANADOR

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULAR		ENTREVISTA PERSONAL		PUNTAJE TOTAL
	PUNTAJE	50%	PUNTAJE	50%	
HERRERA JERI, DANITZA MERCEDES	97.00	48.50	82.67	41.33	89.83

1. Los detalles en relación a la suscripción del contrato deberán ser coordinados con el personal de la Unidad de Administración / Recursos Humanos de la Dirección de Gestión de Recursos Educativos – DIGERE al correo electrónico convocatoriasdigere@minedu.gob.pe dentro del plazo señalado en el cronograma de la Convocatoria.
2. El postulante NO CALIFICA debido a que luego de ser declarado APTO en la Evaluación Curricular y que pasó a la etapa de la Entrevista Personal, según lo verificado en el cuadro anterior, obtuvo un puntaje menor a los 70 puntos y conforme a lo establecido en el literal g) del numeral 5 de las Bases de la presente Convocatoria publicada en la página web institucional, el puntaje mínimo aprobatorio en la Entrevista Personal es de 70 puntos.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN